



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

VICERECTORAT DE QUALITAT I
AVALUACIÓ DE L'ACTIVITAT ACADÈMICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALÈNCIA

REGISTRO GENERAL
SALIDA 001 – 0518
07/12/2011 12:22

Procedencia: V.CALIDAD EVAL.ACT.A

Adjunto le remito la *Propuesta de Modificación del Método de Evaluación de la Actividad docente del Profesorado* de la Universitat Politècnica de València en el marco del Programa DOCENTIA, como respuesta al informe de evaluación externa de la implantación del diseño de evaluación de la actividad docente.

Valencia, 7 de diciembre de 2011



Fdo. Juan Jaime Cano Hurtado

Vicerrector de Calidad y Evaluación de la Actividad Académica

D^o JULIA CLIMENT MONZÓ – DIRECTORA GENERAL
AGÈNCIA VALENCIANA d' AVALUACIÓ I PROSPECTIVA

Vicerectorat de Qualitat i Avaluació de l'Activitat Acadèmica
Universitat Politècnica de València
Edifici 3A. Camí de Vera, s/n, 46022 València
Tel. +34 96 387 91 57, ext. 79157 • Fax +34 96 387 77 79, ext. 77779
vceaa@upv.es

www.upv.es/vceaa

VLC/
CAMPUS
VALENCIA, INTERNATIONAL
CAMPUS OF EXCELLENCE





UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

VICERECTORAT DE QUALITAT I
AVALUACIÓ DE L'ACTIVITAT ACADÈMICA

PROGRAMA DOCENTIA

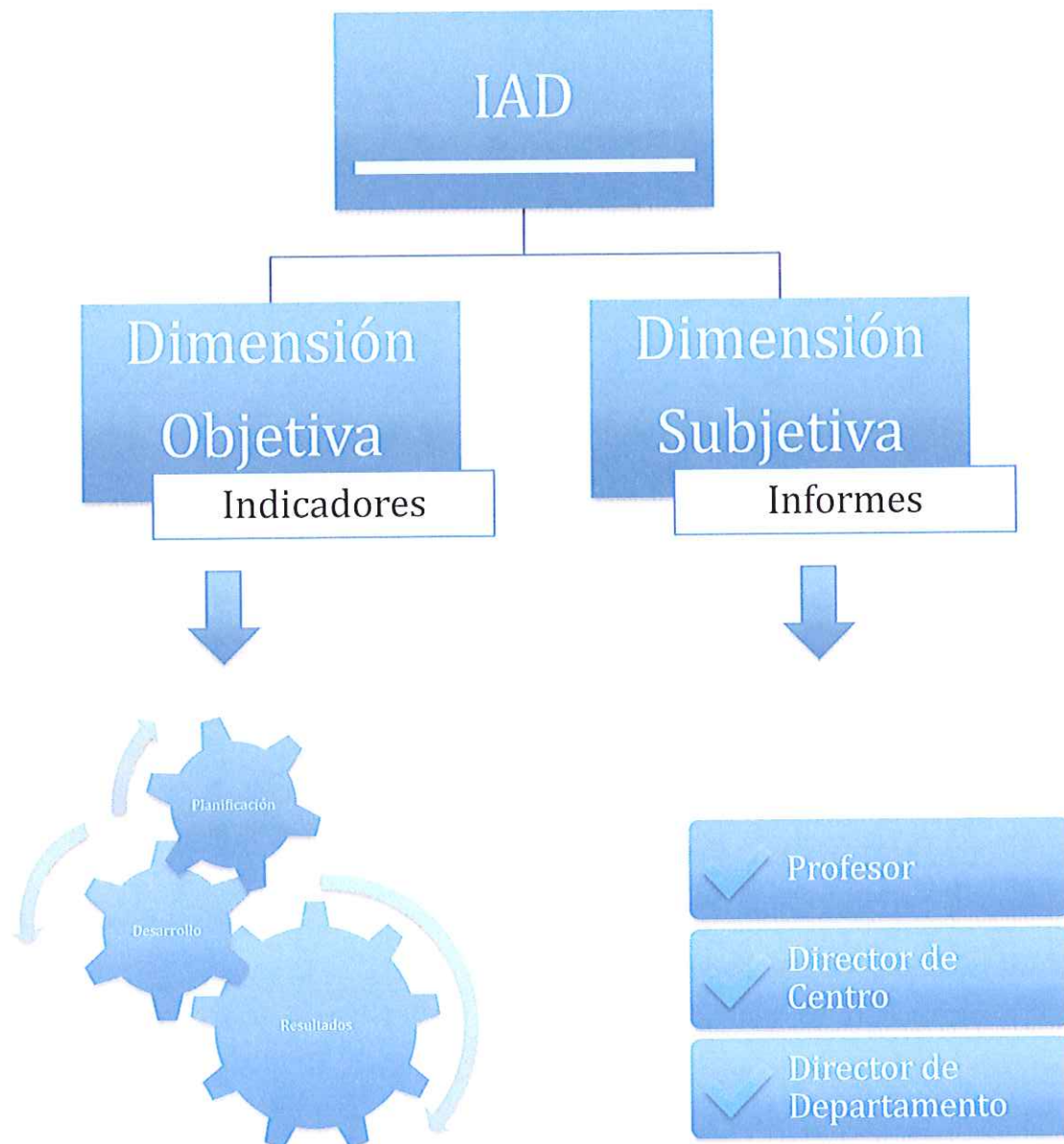
PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO

Diciembre 2011



1. SITUACIÓN ACTUAL

El modelo de evaluación de la actividad docente de la Universitat Politècnica de València (UPV), en el marco del programa DOCENTIA, incluye tanto la dimensión cuantitativa como la cualitativa. El modelo de indicador compuesto que genera el Índice de Actividad Docente (IAD), recoge aspectos cualitativos y cuantitativos de la actividad docente del profesorado de la UPV a lo largo de cada curso académico. No obstante, la valoración numérica anual se puede complementar con los informes, que realizan de forma voluntaria, los profesores y responsables de centros y departamentos.





2. PROPUESTA DE AUTOINFORME OBLIGATORIO PARA LA VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Con el objetivo fundamental de mejorar los aspectos cualitativos del modelo de evaluación, incorporando una reflexión personal periódica sobre la actividad docente desarrollada por el profesorado de la UPV, se propone la elaboración de un autoinforme de acuerdo con las siguientes características:

- Se realizará de forma obligatoria en las siguientes situaciones:
 - Cuando el profesor solicite un tramo docente (quinquenio).
 - Para el resto de situaciones, con una periodicidad de cinco años.
 - Al curso académico siguiente de haber recibido una evaluación desfavorable, de acuerdo con el modelo IAD.
- Será un informe cualitativo en el que el profesor realizará un análisis y valoración de su actividad docente, de acuerdo con la estructura de autoinforme que se presenta en el Apartado 3 (que actualmente se puede realizar de forma voluntaria), para el que se proporcionará un documento de ayuda con un guión que incluye una serie de aspectos a evaluar (Ver ANEXO 1).
- La Comisión de Evaluación de la Docencia (CED) es la encargada de valorar el conjunto de la actividad docente desarrollada a través del análisis del IAD y del informe del profesor, pudiendo solicitar adicionalmente un informe a los responsables de Centro y Departamento, y emitiendo un informe final que trasladará al profesor. Esta evaluación se realizará según el protocolo que se describe en el Apartado 4 de este documento.

3. CONTENIDO DEL AUTOINFORME

Con el fin de facilitar la tarea de realización del autoinforme por parte del profesor así como la evaluación de la CED, se propone que tenga la misma estructura que el que puede realizar de forma voluntaria anualmente. Este informe se basa en la autoevaluación de las tres dimensiones consideradas en el programa DOCENTIA (Planificación, Desarrollo y Resultados) de modo que se solicita, por una parte, un análisis y valoración de los aspectos más importantes en esa dimensión y, por otra, la descripción de aspectos a mejorar. Cada uno de los campos a rellenar tendrá una extensión limitada. En la siguiente imagen se muestra la sección de la aplicación informática diseñada expresamente para la generación de este autoinforme.



Modelo de autoinforme:

Valoración IAD

VALORACIÓN ACTIVIDAD DOCENTE

Concepto	2012
Curso	2012
<ul style="list-style-type: none"> Ficha docente Autoinforme 	
Extracurricular	
Extracurricular	
Extracurricular	
Extracurricular	
Extracurricular	
Extracurricular	
Extracurricular	

Para facilitar la tarea de realización del autoinforme se proporcionará al profesor un documento de ayuda en el que se reflejen los distintos aspectos que se pueden reflejar en él. Se trata de dar pautas para el análisis que, de forma discrecional, el profesor puede incluir en base a la consideración de su importancia en su actividad docente. Se plantea hacer reflexionar al profesor acerca de las diez dimensiones de una docencia de calidad, siguiendo las propuestas de M. A. Zabalza en su libro 'Competencias Docentes del Profesorado Universitario (2009)', basado a su vez en las propuestas de Marsh (1987). Estas dimensiones son:

1. Diseño y planificación de la docencia con sentido de proyecto formativo.
2. Organización de las condiciones y del ambiente de trabajo.
3. Selección de contenidos.



4. Materiales de apoyo a los estudiantes.
5. Metodología didáctica.
6. Incorporación de nuevas tecnologías y recursos.
7. Atención personal a los estudiantes y sistemas de apoyo.
8. Estrategias de coordinación con los colegas.
9. Sistemas de evaluación utilizados.
10. Mecanismos de revisión del proceso.

Para cada una de esas dimensiones se ofrecerá una guía con aspectos concretos que ayuden a realizar la reflexión sobre la actividad docente (Ver ANEXO 1). Aunque estas cuestiones están referidas fundamentalmente a una asignatura, se plantea que la evaluación se refiera al profesor y a la totalidad de su actividad docente en el periodo evaluado.

Adicionalmente y, de nuevo, para facilitar al profesor la tarea de realización del autoinforme, se le proporcionará una tabla resumen con los valores obtenidos.

4. PROTOCOLO DE EVALUACIÓN DE LOS AUTOINFORMES

El procedimiento de incorporación de información cualitativa al modelo de evaluación docente a partir del Autoinforme se realizará de acuerdo al protocolo que se describe a continuación. Este protocolo se usará para:

1. El análisis de los autoinformes realizados de forma voluntaria cada curso académico.
2. El análisis de los autoinformes realizados de forma obligatoria en las condiciones descritas en el apartado 2.

Procedimiento:

- Estudio de situaciones particulares o causas sobrevenidas alegadas por el profesor en el autoinforme (bajas, enfermedades, sabáticos,...) que hayan podido incidir en la actividad docente durante el año en evaluación.
- Análisis de los siguientes aspectos:
 1. Evolución de los valores de IAD.
 2. Evolución de los valores de IAD normalizado (IAD_N).
 3. Evolución de las encuestas de docencia.
 4. Análisis de los valores de cada dimensión respecto a los valores de los umbrales.
 5. Participación en actividades relacionadas con la innovación docente: actividades de formación (IAD_FORMA), materiales docentes (IAD_MAT), participación en Docencia en Red (IAD_MAT), asistencia a congresos docentes (IAD_OTRAS), participación en proyectos o grupos de innovación docente (IAD_OTRAS).
 6. Finalmente se realizará un análisis global de toda la ficha docente.

En la valoración de cada uno de estos aspectos se tendrá en cuenta:

- Los valores numéricos obtenidos por el profesor.
- El estudio de las situaciones particulares o causas sobrevenidas declaradas.
- La información que el profesor incorpore en su autoinforme.

La modificación de la calificación automática obtenida en la valoración cuantitativa se hará en base a la consideración positiva de estos aspectos. Los miembros de la comisión usarán la siguiente ficha de ayuda en el proceso de evaluación de los informes:



Aspecto a valorar	Negativo	Positivo
1. Evolución del IAD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Evolución del IAD normalizado (IAD_N)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Evolución de las encuestas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Valores en cada dimensión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Actividades de innovación docente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. VALORACIÓN GLOBAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5. MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO EMITIDO POR LA CED

El modelo de informe individualizado emitido por la CED se basa en la valoración de los aspectos descritos:

Aspecto a valorar	Negativo	Positivo
1. Evolución del IAD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones:		
2. Evolución del IAD normalizado (IAD_N)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones:		
3. Evolución de las encuestas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones:		
4. Valores en cada dimensión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones:		
5. Actividades de innovación docente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones:		
6. VALORACIÓN GLOBAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones:		



6. OTRAS ACCIONES DE MEJORA A INTRODUCIR EN EL MODELO

Se proponen adicionalmente las siguientes mejoras del modelo:

- Cada curso académico, al finalizar el proceso de cálculo del IAD y la realización de autoinformes voluntarios, se enviará un correo electrónico a todos los profesores informando que se ha generado esa valoración provisional. Este correo incluirá un enlace al "*Informe personal*" para su visualización y validación.
- Se incluirá una opción en la aplicación informática para remitir a la Comisión de Garantías las alegaciones correspondientes, en caso de no estar conforme con la valoración.

Estas dos modificaciones han llevado a modificar ligeramente el mapa del proceso que se encuentra en el ANEXO 2.

- Se establece un nuevo procedimiento de '*Plan Individual de Mejora Docente*' (PIMD), para el seguimiento del PDI con bajas evaluaciones, elaborado por el Instituto de Ciencias de la Educación. Se incluye en el ANEXO 3.

7. IMPLEMENTACIÓN

Esta propuesta se presentará a la CED en la próxima reunión prevista. Una vez elevado al Consejo de Gobierno para su aprobación, se iniciaría el proceso para modificar la normativa de concesión de quinquenios docentes en la UPV, de acuerdo con el modelo de evaluación desarrollado en el marco del programa DOCENTIA.



ANEXO 1

DOCUMENTO DE AYUDA PARA LA REALIZACIÓN DEL AUTOINFORME OBLIGATORIO

En este documento se presentan las diez dimensiones de la calidad de la docencia y para cada una de ellas un listado de aspectos relevantes, que pretenden ser una guía de ayuda para el profesor a la hora de elaborar el autoinforme. El contenido del autoinforme puede contener comentarios, observaciones o reflexiones sobre los aspectos que el profesor considere.

1. Diseño y planificación de la docencia con sentido de proyecto formativo:
 - Coherencia entre los programas ofertados y el proyecto formativo de la carrera e institución.
 - Coordinación horizontal (en el mismo curso) y vertical (en los otros cursos) entre programas.
 - Relación equilibrada entre teoría y práctica en los programas.
2. Organización de las condiciones y del ambiente de trabajo:
 - Cantidad y calidad de los recursos didácticos disponibles en el aula o espacio docente.
 - Adaptabilidad de los espacios al manejo de diversos recursos tecnológicos.
3. Selección de contenidos:
 - Inicio de los contenidos con una visión de conjunto de la disciplina para ir descendiendo a sus aspectos singulares.
 - Diferenciación entre los conceptos y estructuras básicas y los complementarios. Relacionar los contenidos o temas con otros de la propia materia y/o de otras relacionadas y/o del mundo empresarial.
 - Incorporación de contenidos opcionales dentro de la materia.
 - Combinación entre elementos teóricos y prácticos.
 - Introducción de preguntas, ejercicios prácticos, diálogo, etc. destinados a potenciar un feedback fluido y continuo.
 - Incorporación de actividades de repaso y revisión de los contenidos.
4. Materiales de apoyo a los estudiantes:
 - Existencia y disponibilidad de material específico de apoyo para los estudiantes (guías, dossieres, información complementaria).
 - Explicitación del modelo de trabajo más conveniente en la disciplina.
 - Sugerencias para la realización de actividades prácticas.
 - Indicación de las dificultades que suelen ser habituales en esa materia, sugiriendo algunas vías para afrontarlas.
 - Incorporación de actividades de autoevaluación.
 - Indicación de fuentes de información utilizables.
 - Presentación de un dossier de materiales utilizables en la disciplina con diversos propósitos
5. Metodología didáctica.
 - Equilibrio entre el control y la autonomía otorgada a los estudiantes a la hora de desarrollar las actividades marcadas.
 - Utilización de diversas modalidades interacción (gran grupo, pequeño grupo, trabajo individual).
 - Combinación de "presión" (exigencias) y "apoyo" a la hora de desarrollar las actividades y tareas previstas.



- Accesibilidad y cordialidad, frente a frialdad y formalización como características del trato con los alumnos.
 - Nivel de implicación real de nuestros estudiantes en las diversas actividades desarrolladas.
 - Gradualidad de los métodos seguidos.
6. Incorporación de nuevas tecnologías y recursos diversos:
- Equipamiento actualizado y pertinente a los aprendizajes que se desea alcanzar.
 - Nivel de integración real de las nuevas tecnologías en el desarrollo de las disciplinas.
 - Medida en que mejoran las posibilidades de aprendizaje autónomo por parte de los estudiantes.
 - Medida en que se consigue evitar que las nuevas tecnologías no supongan otro factor de discriminación con respecto a los estudiantes con menos recursos económicos.
7. Atención personal a los estudiantes y sistemas de apoyo:
- Sensibilidad hacia los estudiantes (ponerse en su lugar y saber interpretar sus "demandas").
 - Capacidad para transmitir interés y crear retos en el ámbito de nuestras disciplinas.
 - Existencia y efectividad de los dispositivos de apoyo creados para ayudar a los estudiantes a superar las dificultades de aprendizaje.
 - Nivel de accesibilidad a las demandas de los estudiantes.
 - Existencia de un clima relacional cálido y abierto en las clases.
 - Seguimiento individualizado o grupal del progreso de nuestros estudiantes.
 - Cantidad y calidad de los contactos fuera de las actividades formales del aula: tutorías, actividades de extensión cultural, investigaciones, etc.
8. Estrategias de coordinación con los colegas:
- Nivel de conocimiento del conjunto del proyecto formativo de la carrera (materia, contenidos, prácticas, etc.).
 - Participación en actividades de coordinación de los programas en el departamento, área o titulación.
 - Participación en experiencias de planificación compartida de nuestra disciplina con otras disciplinas.
 - Participación en experiencias de manejo compartido de materiales entre varias disciplinas.
 - Participación en experiencias o actividades conjuntas para varias disciplinas.
 - Participación en procesos de evaluación compartidos entre diversas disciplinas.
 - Participación en reuniones de seguimiento del proceso didáctico global de la titulación.
 - Participación en iniciativas colectivas orientadas explícitamente a la mejora de la calidad de la docencia.
 - Participación actividades de tutoría y apoyo entre colegas: ayuda a los noveles, observación de clases, revisión conjunta de materiales, etc.
9. Sistemas de evaluación utilizados:
- Coherencia entre nuestra actuación didáctica (objetivos, métodos, estilo de llevar la materia) y evaluación.
 - Variedad y gradualidad de las demandas (de conocimiento o habilidad) que les planteamos a los estudiantes en la evaluación.
 - Nivel de presencia de fórmulas innovadoras de evaluación en nuestras clases.
 - Nivel de información previa y de feedback posterior suministrado a los alumnos en relación a la evaluación y a sus resultados en ella.

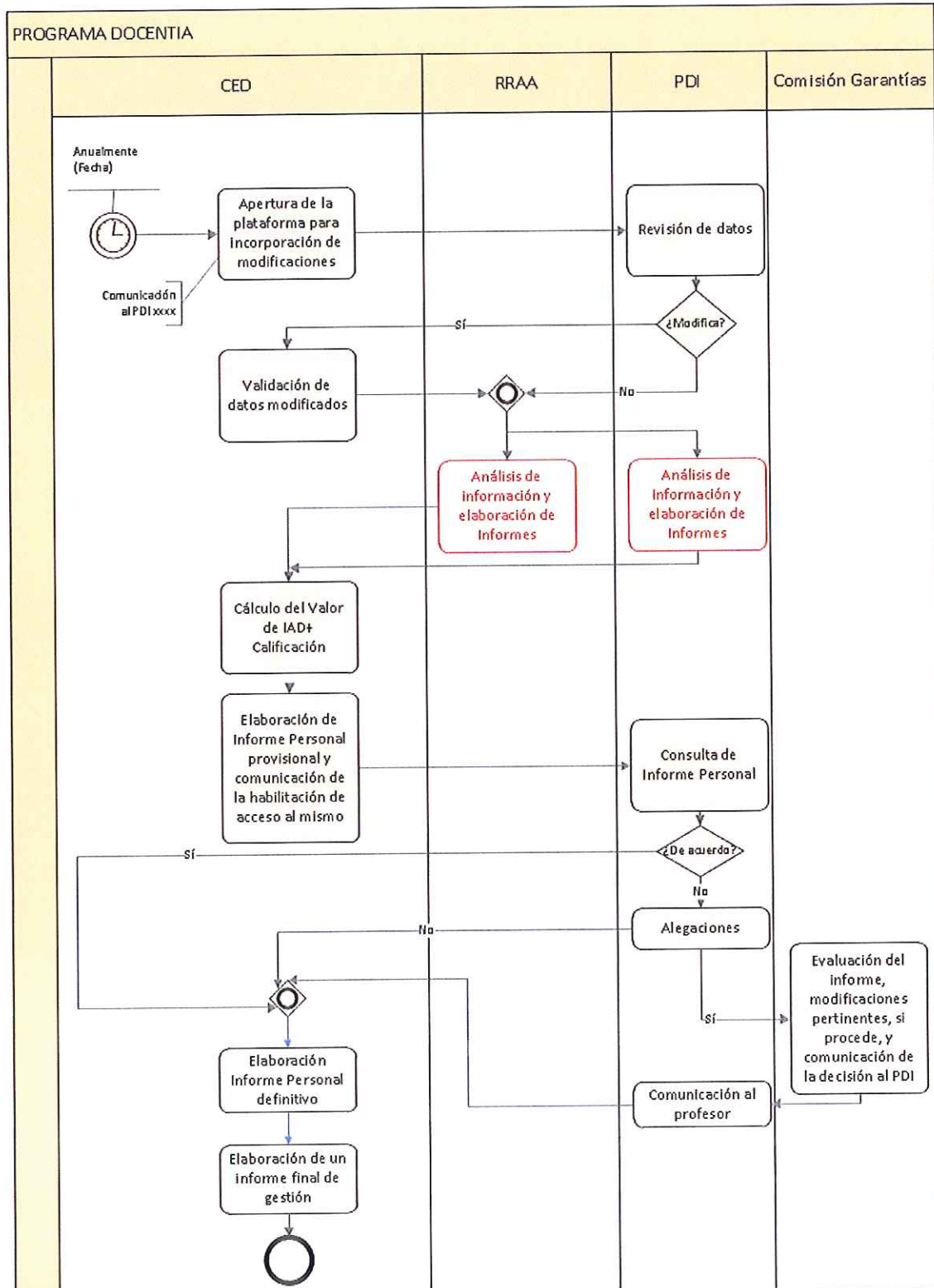


- Graduación de las modalidades de evaluación de los primeros años de la carrera a los últimos.
 - Nivel de incorporación de las nuevas tecnologías como recurso para la evaluación.
 - Medida en que se ofrece la posibilidad de valorar y reconocer (acreditar formalmente) conocimientos y experiencias adquiridos por los estudiantes fuera de nuestras clases pero que pertenecen a ámbitos de nuestra disciplina.
10. Mecanismos de revisión del proceso:
- Datos sobre el nivel de uso de los diversos recursos existentes en la institución y satisfacción con los mismos. Carencias más notables detectadas y que convendría incorporar.
 - Satisfacción general sobre la marcha del curso y específica en aspectos concretos sobre los diversos aspectos de la docencia (horarios, carga lectiva, recursos, coordinación, etc.).
 - Valoración de los datos de satisfacción general y pormenorizada de los alumnos sobre la marcha del curso.



ANEXO 2

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE





ANEXO 3

PROPUESTA DEL 'PLAN INDIVIDUAL DE MEJORA DOCENTE' (PIMD)

1.- INTRODUCCIÓN.

Con el objetivo de mantener la coherencia con los criterios de evaluación de la actividad docente, recogidos en el programa DOCENTIA, se presenta la propuesta de PLAN INDIVIDUAL DE MEJORA DOCENTE (PIMD), elaborado por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UPV, que se asienta en el principio de que la reflexión sobre la propia práctica favorece el aprendizaje del profesorado, a través de la autoformación o de la formación reguladas por instancias técnicas.

Este plan, tal y como se recoge en el MANUAL DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA UPV, pretende proporcionar a los profesores de bajo rendimiento oportunidades para que mejoren sus habilidades, partiendo, en primer lugar, del análisis de las necesidades detectadas y en función de la dimensión en la que se detecten las carencias, de modo que su seguimiento le permita mejorar.

El presente documento tiene el propósito de documentar brevemente aquellos aspectos más relevantes del PIMD, así como el de mostrar, a título de ejemplo, alguna de las herramientas que se utilizan en la gestión de estos planes.

2.- FASES.

2.1.- Diagnóstico.

La finalidad es analizar, de modo más preciso y profundo, las deficiencias detectadas en el proceso de evaluación y las áreas de mejora correspondientes, utilizando para ello la información procedente del proceso de evaluación (encuestas, autoinforme, ...) y complementando el mismo con la utilización de herramientas avanzadas de autoevaluación, siempre y cuando, lógicamente, se cuente desde el principio con una implicación del profesor y una buena disposición a cooperar en la construcción de su propio PIMD. Este análisis se lleva a cabo, en primer lugar, por el equipo técnico y, posteriormente, se efectúa conjuntamente con el profesor evaluado.

Una de las herramientas avanzadas que se han mencionado, frecuentemente utilizada por nuestro ICE en los planes de mejora que se han venido realizando es '*La guía de autoevaluación*', elaborada por el equipo de investigación del Servicio de Ayuda a la Docencia Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid (CRUZ TOMÉ, 1992) y revisada y actualizada, posteriormente por el equipo técnico de nuestro ICE. Se presenta como un instrumento de uso personal que facilita la reflexión del profesor sobre su propia actuación docente y favorece la autogestión de los ajustes y/o cambios que juzguen convenientes como producto de su reflexión. (*El protocolo de la Guía se anexa a este documento*)

Consta de dos partes: una breve presentación donde se indica el objetivo de la guía y los tres aspectos o ámbitos a evaluar: planificación, actuación y evaluación. Cada uno de estos ámbitos está estructurado del siguiente modo:



- "Guía de Análisis" con ítems a evaluar según las tareas que el docente considera que maneja adecuadamente, aquellas que quisiera poder desempeñar o mejorar y las que cree que no necesita llevar a cabo.
- "Planteamiento de Objetivos". El profesor debe identificar los puntos más relevantes respecto del área explorada.
- "Plan Personal de Mejora". El objetivo de este plan es que el profesor pueda plasmar por escrito los productos de su reflexión, en un formato que diferencie objetivos y acciones que faciliten su cumplimiento.
- "Bibliografía Recomendada". El objetivo de incluir esta bibliografía es, evidentemente, ayudar a que el docente encuentre las fuentes y herramientas por medio de las cuales pueda concretar su plan personal de mejora", pero también para que pueda profundizar en la literatura que fundamenta la tarea y los procesos relativos a la mejora de la enseñanza.

2.2.- Elaboración del PIMD.

Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado y las dimensiones que contempla el PLAN DE EVALUACIÓN, se acordarán con el profesor evaluado los diferentes tipos de acciones de formación e innovación a realizar, el cronograma de dichas acciones, el seguimiento y las evidencias que acrediten al final del proceso el óptimo seguimiento del PIMD. A continuación se muestran las equivalencias entre las dimensiones de la evaluación y las acciones posibles a seleccionar para llevar a cabo dicho plan.

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA:

- Planificación de las asignaturas: elaboración de guías docentes.
- El equipo docente: estrategias de coordinación.
- Evaluación de los aprendizajes: enfoques y técnicas.
- Aplicación de ECTS.
- Diseño de actividades de enseñanza aprendizaje.
- El uso de rúbricas para la mejora de los criterios de calidad en la evaluación.
- Elaboración de recursos multimedia para la docencia.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:

- Tutoría y seguimiento del alumno.
- Metodologías activas.
- Técnicas de aprendizaje cooperativo.
- Técnicas de aprendizaje autónomo.
- Utilización de las TICs para el apoyo del aprendizaje de los estudiantes.
- Mejora de las clases expositivas mediante la videograbación.
- Elaboración de presentaciones de calidad.
- Técnicas de comunicación en el aula.
- Evaluación a través de Poliformat.
- La autoevaluación y la evaluación de pares: diseño y aplicación.



RESULTADOS:

- Aprender en la universidad. El punto de vista del estudiante.
- ¿Cómo motivar a los alumnos?
- ¿Por qué no aprenden los alumnos lo que les enseñamos?: estrategias de intervención desde la psicología del aprendizaje.

2.3.- Las estrategias de mejora: Descripción.

2.3.1. Talleres.

Estas actividades formalizadas proporcionan experiencia común y focalizan un tema concreto sobre el que trabajar más en profundidad. Su realización pretende responder a las necesidades e intereses formativos de los participantes en el programa. Si ha lugar sugerir a los profesores evaluados el seguimiento de algún taller, siempre será a aquellos que el Instituto plantea en los planes anuales de formación del profesorado.

2.3.2.- La videograbación como estrategia de auto y heteroevaluación de la actuación docente.

Se considera una estrategia eficaz para mejorar las destrezas docentes porque ayuda, entre otras cosas, a identificar problemas, a analizar los aspectos comunicativos y la estructura de la clase y, lo que es más importante, permite al docente observarse y obtener la percepción que normalmente los alumnos tienen de él, pudiendo así reflexionar sobre su modo de impartir clase. La videograbación es una herramienta de mejora, y a su vez de formación, ampliamente utilizada por el ICE de la UPV y que cuenta con un sólido fundamento científico en el campo de la pedagogía universitaria.

El proceso seguido en la grabación implica la observación y el análisis del acto didáctico en el aula, ya que, como afirmaban MEDLEY y MITZEL (1987), en los estudios de procesos de aula "*seguramente no hay un enfoque más obvio para investigar sobre enseñanza que la observación directa de los profesores mientras enseñan y de los estudiantes mientras aprenden*".

El planteamiento seguido se basa en el enfoque sistemático e independiente de observación, de la clasificación de ANDERSON y BURNS (1989), donde los procesos a observar están especificados de antemano y el observador los registra a través de la elección de un sistema de categorías establecido que abarca la mayoría de aspectos y acontecimientos que tienen lugar en el aula. Esta metodología permite realizar una observación y análisis plural de la actuación del profesor en los procesos de aula (STHENHOUSE, 1984).

Para no caer en posturas simplificadoras de las múltiples dimensiones que intervienen en la práctica docente, se ha utilizado un instrumento que además de reducir la complejidad del proceso, tiene significado en sí mismo y es capaz de resumir las propiedades de un todo: la guía de observación, validada a través de juicio de expertos y triangulación.

Partimos de la consideración de la clase en su totalidad como la unidad de observación y análisis. Más concretamente pretendemos centrarnos en el análisis de la actuación docente en la clase con vistas a identificar la serie de transacciones, cambios, movimientos y actos que se producen en ella. Este proceso se desarrollará en un espacio (aula) y tiempo determinado (el tiempo que dura la clase, oscila entre 1 y 4 horas). Aunque la sesión dure 4 horas, el tiempo de grabación es para todos los casos de una hora, atendiendo a los tres momentos clave de la clase que seguidamente abordaremos.



En la guía se distinguen tres dimensiones básicas: la primera de ellas se refiere al contexto institucional, con dos niveles, el macrocontexto (centro) y el microcontexto (aula). Del aula son de desatacar diferentes aspectos como: el tamaño, la iluminación, la acústica, el mobiliario y los recursos, ya que dependiendo de ellos el desarrollo e incluso las metodologías a utilizar serán deferentes. La segunda dimensión está relacionada con el contexto socio-afectivo en la que se describe la interacción entre el profesor y los alumnos. En tercer lugar, se encuentra la dimensión referida al sistema de comunicación didáctica, enfocada a la observación y análisis de los procesos reales de aula en sí, es decir, a lo que se denomina fase interactiva de la enseñanza (JACKSON, 1991).

En definitiva la videograbación ofrece una oportunidad única para que se produzca un feed-back, es decir, para dar una información muy fiable acerca de la propia actuación docente, lo que permite optimizar esta última. Además, da la posibilidad al de verse desde fuera, para observarse y evaluarse a sí mismo con la objetividad que permite la distancia tanto en el espacio como en el tiempo. Las valoraciones realizadas por los participantes del programa han sido muy satisfactorias puesto que reconocen que ha sido una ocasión para reflexionar sobre su actuación en clase y una de las estrategias más eficaces para mejorar sus destrezas docentes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así obtener la empatía necesaria con sus estudiantes.

2.3.3.- La tutoría de pares.

Para llevar a cabo esta relación de ayuda y guía, en el programa se parte de algunas premisas que pueden ser consideradas como parte de la filosofía de trabajo:

1. El principal protagonista es el profesor y por lo tanto, él debe asumir la responsabilidad que exige este proceso de formación y comprometerse y, el tutor, debe asumir la autonomía del profesor.
2. Se debe establecer una relación cordial, de entendimiento, respeto y de confianza mutua entre los tutores y el profesor.
3. Es importante que, desde el inicio, se delimiten los roles.
4. Los tutores deben ofrecer una valoración objetiva de los aspectos fuertes y débiles, los aciertos y los errores en su desempeño docente. En esta valoración deben evitar los dos extremos: el permisivo (todo vale) y el negativismo (todo está mal). En definitiva, deben realizar una crítica constructiva que supone análisis, evaluación y propuesta de mejora del desempeño docente.

En el contexto universitario y en concreto en este programa concebimos al tutor como el profesional experto y con experiencia tanto en la práctica docente como en pedagogía universitaria, que sirve de guía y modelo del profesor novel y cuyas funciones principales son:

- Motivar, estimular y animar al profesor novel en el diseño, definición y realización de su proyecto docente.
- Ayudarle en la toma de decisiones en la tarea docente y supervisar las decisiones tomadas por el aprendiz.
- Supervisar, evaluar y ofrecer retroalimentación del proceso de desarrollo seguido por el aprendiz.
- Desarrollar el espíritu innovador y estimular una actitud de apertura al cambio.

Desde esta perspectiva el papel de los tutores se asimila a tres enfoques o modelos que, en la práctica, irán apareciendo (WEIMER, 1997). Estos modelos se relacionan con:



- Tutor como agente socializador, siendo su función principal la de facilitar la integración y adaptación del profesor novel en el contexto institucional universitario. Para ello: ofrece información sobre el funcionamiento institucional: cultura, usos y costumbres, reglas de juego, valores, facilita la relación individuo-medio, profesor-institución universitaria, proporciona orientación sobre los recursos existentes, a nivel institucional, para las actividades de enseñanza y facilita apoyo personal.
- Tutor como modelo a imitar cuya función principal es facilitar un modelo de profesional que aprende de y para la práctica.
- Tutor como orientador de la reflexión sobre la práctica docente, con la finalidad de mejorar dicha práctica. Para ello: analiza, junto al profesor novel, su práctica docente, a través del visionado de las grabaciones realizadas, ayuda al aprendiz a mejorar su desempeño docente, ofrece realimentación sobre su actuación docente y supervisa su tarea educativa.

Para poder desempeñar estas funciones, contamos con una doble figura tutorial: el profesor mentor y el asesor pedagógico especialista en pedagogía universitaria. Cada uno de estos tutores colabora para el cumplimiento de las funciones anteriores.

El profesor mentor es un profesor de la misma área de conocimiento al que pertenece el profesor, experto en su disciplina y experto en la docencia de la misma (experiencia demostrada en sus clases, habilidad en la gestión de la clase, comunicación con los compañeros, ...) y con ciertas cualidades personales (empatía, facilidad para la comunicación, paciencia, flexibilidad, disponibilidad...). Esta figura la describe IMBERNÓN (2007) cuando plantea el papel de los profesores experimentados en la construcción de conocimiento profesional colectivo.

Por su parte, el asesor pedagógico es un experto en temas de pedagogía universitaria perteneciente al Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad.

La tutoría se desarrolla a través de un proceso continuado y progresivo que transcurre desde la teoría sobre la práctica docente hasta el entrenamiento y supervisión de las habilidades, métodos y recursos necesarios para hacer las tareas docentes.

2.3.4.- Diarios, cuadernos de notas, incidentes críticos.

Un diario es una narración personal de la actividad, que normalmente detalla las acciones emprendidas e incluye un nivel de respuesta personal. Los incidentes críticos son experiencias seleccionadas del diario personal, de las que deben proporcionar la siguiente información (Brown y Glasner, 2003):

- Una breve descripción del contexto.
- Una descripción que el profesor hizo en su práctica.
- Qué alternativas se consideraron y se rechazaron y por qué.
- Cómo se enfrentaría con un incidente de forma diferente y por qué.
- Qué enseñanza se extrae del incidente y cómo afecta esto a su práctica futura.

El diario reflexivo es un informe personal de la actividad en el que se pueden expresar preocupaciones, sentimientos, interpretaciones, opiniones, hipótesis, explicaciones. Tiene un carácter informal y personal. Los diarios reflexivos permiten ser utilizados como autoevaluación, contribuye a la reflexión y permite el diálogo entre los participantes en el proceso. Lo importante es seguir un formato acordado y establecer una organización que apoye, reservando momentos en el proceso para su elaboración y para el diálogo.



2.3.5.- Entrevistas.

En una entrevista podemos estudiar menos aspectos que cuando utilizamos un cuestionario, pero tiene la ventaja de poder realizar un análisis más profundo. La estructuración de la entrevista no es cerrada, sino que dependiendo de la contestación a unas, así se van dirigiendo las siguientes. Por otra parte se tiene más control sobre las respuestas abiertas puesto que el diálogo permite matizar estas e intentar comprender las razones de los interlocutores.

Las entrevistas hay que planificarlas con antelación: de las preguntas generales a las más específicas, preguntas que estén directamente relacionadas con la finalidad que persigues, limitar el número de preguntas, preparar algunas informaciones necesarias que se quieran mostrar en la entrevista. y en el momento de su realización, es necesario conseguir una actitud de apertura y de confianza mutua.

2.4.- Seguimiento y evaluación del PIMD. El portafolio.

Cada participante debe elaborar durante el curso su portafolio docente donde recogerá las incidencias ocurridas durante el programa formativo así como la planificación de su desarrollo profesional. El uso del portafolio docente le servirá para ir recogiendo las evidencias y datos que se relacionen con sus esfuerzos por mejorar la calidad de su enseñanza. En este sentido la carpeta o portafolio es una excelente herramienta de mejora de la calidad y, además, también puede servir de documento informativo bien documentado para la acreditación de su competencia docente cuando la ocasión lo requiera (FERNÁNDEZ Y MAIQUES, 2001).

Ciertamente, plantear una estrategia metodológica similar para docencia e investigación puede parecer novedosa dado que actualmente, se consideran que ambas funciones son claramente distintas y, en consecuencia, se utilizan criterios diferentes para su evaluación. Aunque ambas implican procesos y productos, el enfoque evaluativo en cada caso es distinto ya que mientras el de la docencia se centra más en los procesos (las conductas que realiza en el aula desde la perspectiva de los alumnos), el de investigación se centra en los resultados (aportaciones al progreso del conocimiento evaluadas por la comunidad científica).

Esta metodología se basa en el hecho de que las informaciones recabadas tendrán mayor o menor grado de certeza en la medida que se apoyen sobre indicadores cuantitativos y cualitativos contruidos a partir de datos y opiniones sistemáticas debidamente contrastadas, por lo que los procedimientos utilizados para ello deben ser empleados adecuadamente.

El portafolio no es una recopilación exhaustiva de los documentos y materiales que afectan a la actuación docente, sino que lo que se presenta es una información seleccionada sobre las actividades de enseñanza y una sólida evidencia de su efectividad. Del mismo modo, que las afirmaciones que se realizan en el currículo investigador deben estar documentadas con una evidencia convincente (como las publicaciones de artículos o las invitaciones para presentar comunicaciones en eventos académicos), la realización de la carpeta docente deberá basarse en una evidencia empírica firme (FERNÁNDEZ, 2004).

El portafolio es un producto altamente personalizado por lo tanto no hay dos exactamente iguales. Tanto el contenido como la organización difieren para cada profesor. Los campos científicos diferentes y los distintos cursos en los que se enseña determinan la diferencia en la documentación. Los factores de diferenciación o personalización más importantes se refieren al contexto de la enseñanza (área de conocimiento, curso, número de alumnos, etc.); estilo de enseñanza; objetivo para el que se realiza la Carpeta (mejora, promoción); la cultura del Departamento y/o Universidad; etc.



El portafolio docente en el programa de formación inicial incluye algunos de los siguientes elementos:

- Los Informes de la guía de Autoevaluación.
- Los contratos/compromisos de aprendizaje derivados del análisis de la Guía de Autoevaluación.
- Las observaciones realizadas a partir de la grabación de una clases, así como las reflexiones sobre las mismas tanto del propio profesor o profesora como de los compañeros del grupo base, el tutor o tutora y el miembro del equipo formativo del ICE que participe en esta actividad.

PROPUESTA DE PLAN INDIVIDUAL DE MEJORA DOCENTE (PIMD)

